



ACUERDO de la Comisión de Selección: **PROPUESTA DE PROVISIÓN**

20 JUL. 2016

74:30

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 16 de mayo de 2016

Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	<b>LI-2016-16.C</b>
Código de la RPT: CIE-PSS-CD-001		
Categoría y dedicación: Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo		
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA SOCI.		
Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Perfil Docente: Métodos de Investigación, Evaluación de Programas y Psicología social en aspectos relacionados con el trabajo organizaciones		
Perfil Investigador: Psicología del Trabajo y las Organizaciones, con especial hincapié en el estudio de la adicción al trabajo y del estrés		

En ...Burgos..., a las ...14.... horas, del día 19 de ...Julio.... de 2016 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso arriba referenciado

		Vocales que asisten a través de videoconferencia
D/Dña. Marisa Salanova Soria	Presidente/a	
D/Dña. Francisco Gil Rodríguez	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. Silvia Ubillos Landa	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. María Consuelo Sáiz Manzanares	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. José Luis González Castro	Secretario/a	

y concluida la valoración de méritos, han obtenido la puntuación mínima exigida, los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación. (En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 5.17 de la convocatoria).

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación
MARIO DEL LIBANO MIRALLES	20467318- D	73.75
MANUEL VILARIÑO VÁZQUEZ	33538185 - E	52.67

Por lo que se procede a la elaboración de la **Propuesta de Provisión de plaza:**

Nombre y Apellidos	D.N.I. -
MARIO DEL LIBANO MIRALLES	20467318- D

La Comisión de Selección deberá tener en cuenta que cualquier propuesta que contenga un número mayor de aspirantes propuestos que el de plazas convocadas será nula de pleno derecho –base 5.17 de la convocatoria-.

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, refleja el siguiente **orden de prelación de suplentes**, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base 5.17)

Nombre y Apellidos	D.N.I.
MANUEL VILARIÑO VÁZQUEZ	33538185 - E

Concluido el acto, siendo las ...14.... horas, del día ...19... de .....Julio..... de 2016 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe.

EL SECRETARIO,

Fdo.: ...José Luis González Castro....

EL PRESIDENTE,

Fdo.: ...Marisa Salanova Soria...